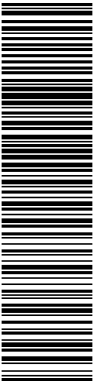


DOCUMENTO DOCUMENTO GENÉRICO: CONVOCATORIA de TAG RJUC en comisión de servicios OCT 2025	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: NWFZD-BB553-PN954 Fecha de emisión: 23 de Octubre de 2025 a las 11:57:28 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Regidor Delegat de Recursos Humans, Economia, Serveis Externs i Joventut del Ajuntament d'Aldaia. Firmado 23/10/2025 11:50
	ESTADO FIRMADO 23/10/2025 11:50



Puede verificar la autenticidad de este documento en https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=2&idioma=1 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.oficinavirtual.aldaia.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=2&idioma=5



Aldaia, a la fecha de la firma

El Ayuntamiento de Aldaia necesita cubrir, mediante nombramiento provisional en comisión de servicios, el puesto de trabajo de técnico/a de administración general adscrito al servicio de Régimen Jurídico, Contratación y Patrimonio con código en la RPT A.G.A.1, para la sustitución transitoria de su titular.

Las características del referido puesto son las siguientes

- Denominación del puesto: técnico/a de administración general (responsable de servicios administrativos) adscrito al servicio de Régimen Jurídico, Contratación y Patrimonio.
- Código en la RPT: A.G.A.1.
- Subgrupo de clasificación profesional: A1.
- Escala: Administración General.
- Subescala: Técnica.
- Nivel de complemento de destino: 26 (11.752,72 euros/año).
- Nivel de complemento específico: 44 (22.276,04 euros/año).
- Funciones: las funciones propias del puesto de técnico/a de administración general en el servicio de Régimen Jurídico, Contratación y Patrimonio en una Administración Local.

Este nombramiento provisional en comisión de servicios tendrá duración durante el tiempo estrictamente necesario de sustitución transitoria del titular de la plaza correspondiente al puesto objeto de convocatoria .

A tales efectos, las personas interesadas (técnicos/as de administración general subgrupo de clasificación profesional A1 funcionarios/as de carrera de otras corporaciones) deben presentar su solicitud de participación en la presente convocatoria, durante el periodo de tiempo comprendido entre la fecha de publicación de la presente convocatoria y el 31 de octubre de 2025 (ambos inclusive), en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Aldaia (Oficina de Información Municipal, sita en la plaza de la Constitución nº 10), a través de la sede electrónica o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Dicha solicitud irá acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae actualizado.

Una vez finalizado el plazo habilitado para la presentación de candidaturas, las personas interesadas podrán ser convocadas para la realización de una entrevista.

Se ruega colaboración en la difusión de la presente convocatoria.

Atentamente,

Concejal delegado de Recursos Humanos